

EL COMERCIO

Desalojadas unas 400 personas por el incendio forestal de Riotinto



3 de Julio de 2017

La evolución del incendio hacía prever la necesidad de medidas para la protección de las personas y de los bienes.

Unas 400 personas han sido desalojadas de forma preventiva como consecuencia del incendio que se ha declarado esta tarde en el término municipal de Minas de Riotinto (Huelva), según ha informado el servicio de emergencias 112.

Unos 250 vecinos de la zona norte del municipio de El Campillo y de la pedanía de Traslasierra han sido evacuados y realojados en la nave municipal de la localidad. Otras 140 personas de un centro de personas con discapacidad intelectual de El Campillo también han sido desalojadas y trasladadas al pabellón deportivo municipal de Riotinto.

El delegado de la Junta de Andalucía en Huelva, Francisco José Romero, se ha desplazado hasta el Puesto de Mando Avanzado (PMA) que el Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) ha desplegado en la zona de Traslasierra. Romero ha indicado que se han puesto en marcha todos los mecanismos para atender a los vecinos que han tenido que ser desalojados de forma preventiva debido a la acumulación de humo. Junto a Romero también se ha trasladado al PMA la delegada de Medio Ambiente, Rocío Jiménez, y la alcaldesa de El Campillo, Susana Rivas, quien ha señalado que el fuego habría tenido dos focos diferenciados.

La Junta de Andalucía activó a las 17.39 horas el nivel 1 del Plan de Emergencias por Incendios Forestales, en su fase provincial, ya que la evolución del incendio hacía prever la necesidad de medidas para la protección de las personas y de los bienes.

Las primeras llamadas que alertaban del incendio se recibieron en el 112 alrededor de las 14.20 horas. El plan contra incendios Infoca ha informado de que están trabajando en la zona 130 bomberos forestales, cuatro agentes de medio ambiente, seis autobombas, la Unidad Médica para Incendios Forestales (UMIF), la Unidad Móvil de Meteorología y Transmisiones (UMMT), la Unidad Avanzada de Análisis y Seguimiento de Incendios Forestales (UNASIF) y 19 medios aéreos, seis de ellos pertenecientes al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.